

**MEMORIA ABREVIADA
DE LA FUNDACIÓN
INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD
(ISTAS)**

EJERCICIO 2021

FUNDACIÓN: INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)

Nº DE REGISTRO: 25 EMP

C.I.F.: G96525548

EJERCICIO: 2021



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

ETL Auditores
ETL Spain Audit Services, S.L.

INDICE

Informe de Auditoría cuentas anuales 2021	3
--	----------

En cumplimiento de la legislación vigente, determinada por la Ley 50/2002 de Fundaciones, el RD 1337/2005 que la desarrolla, el RD 776/1998 que aprueba la adaptación del PGC a las entidades sin ánimo de lucro y el RD 1514/2007 que aprueba el PG Contabilidad, se procede a la formulación, por parte del Presidente de la Fundación, de las cuentas anuales del ejercicio 2019, cerrado el 31 de diciembre, que comprende los siguientes documentos:

Balance Abreviado al cierre del ejercicio 2021	5
Cuenta de Resultados Abreviada a 31 de diciembre de 2021... ..	7
Memoria abreviada del ejercicio	9



Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente
ETL Auditores
ETL Spain Audit Contables, S.L

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la *FUNDACIÓN CULTURAL 1º DE MAYO*

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de *FUNDACIÓN CULTURAL 1º DE MAYO* (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La mayor parte de los ingresos de la Fundación provienen de subvenciones concedidas por diversas administraciones, así como convenios para la realización de acciones en materia de salud laboral y medio ambiente. Por lo tanto, y dado el volumen que representan los ingresos referidos, consideramos que la comprobación de su correcto registro es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a este aspecto han incluido, entre otros:

- Evaluación de la adecuada aplicación de la política de reconocimiento de ingresos de la entidad, así como del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes del área.
- Evaluación de la adecuada imputación a los resultados del ejercicio en función del grado de ejecución de los proyectos subvencionados y de los convenios
- Revisión de la documentación soporte de la concesión de las subvenciones y normas de justificación de las mismas, así como de las justificaciones presentadas a los organismos concedentes.
- Comprobación del cumplimiento de las condiciones establecidas en los principales contratos suscritos por la entidad.
- Análisis de las liquidaciones de subvenciones justificadas recibidas, así como la revisión de las hipótesis empleadas para el cálculo de las estimaciones de minoraciones sobre los importes justificados y pendientes de liquidación definitiva, a fin de evaluar la suficiencia de las provisiones registradas, ya sea las correspondientes a subvenciones concedidas a la Fundación o a terceros y cuya gestión ha realizado la Fundación.
- Análisis de la evolución en los primeros meses del ejercicio 2022 de los principales contratos de prestación de servicios suscritos por la entidad y de las subvenciones a ejecutar.
- Solicitud de confirmación de saldo a cierre del ejercicio para una selección de deudores.
- Comprobación de la idoneidad de la información revelada.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

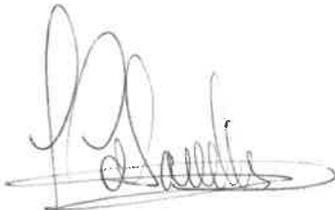
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

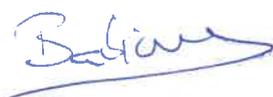
Jaime Gregorio Cabanellas Becerra
Auditor
ROAC 2138

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Cabanellas", written over a horizontal line.

Madrid, a 20 de diciembre de 2022

Dirección de la sociedad de auditoría: Calle Goya, 15 6º D, Madrid
ROAC de ETL SPAIN AUDIT SERVICES, SL: S-1208

FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)			
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021			
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		569.057,15	579.759,40
I. Inmovilizado intangible	4.1;5.2		
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	4.2;5.1	564.199,65	574.901,90
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4.6; 7.1	4.857,50	4.857,50
VII. Activos por impuesto diferido			
VIII. Deudores no corrientes:		0,00	0,00
1. Usuarios			
2. Patrocinadores o afiliados			
3. Otros			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.387.947,33	1.577.062,17
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias	4.8	4.176,17	4.176,17
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	0,00	0,00
1. Entidades del grupo			
2. Entidades asociadas			
3. Otros			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.6; 7.2; 14; 16	1.380.133,18	1.568.006,74
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	4.6; 7.2		
VII. Periodificaciones a corto plazo		1.323,96	1.926,63
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.6; 7.2	2.314,02	2.952,63
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.957.004,48	2.156.821,57



Fdo.: El Secretario


 Vº Bº: El Presidente

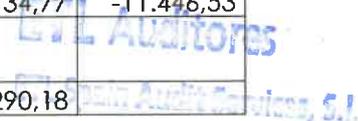

 ETL Auditores
 ETL Spain Audit Services, S.L.

FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS)			
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE			
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021			
	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		684.317,72	662.631,90
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.11; 13.6	432.283,94	532.452,61
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.14; 14	252.033,78	130.179,29
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros		-4.025,00	0,00
a) Ayudas monetarias		-4.025,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4.11 ;13.1; 15.3		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		11.582,52	9.250,72
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		11.582,52	9.250,72
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	4.13; 13.3; 17	-688.318,42	-897.119,24
9. Otros gastos de la actividad	4.11; 13.4; 15	-174.140,96	-148.979,23
10. Amortización del inmovilizado	4.1,2; 5	-12.111,26	-12.418,79
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones	4.12; 13.7	392,19	6.995,23
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5; 13		
13*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
13**. Otros resultados	13.6	265,01	6.795,10
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		-182.038,20	-372.844,31
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros		-12.134,77	-11.446,53
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio		290,18	

Fdo.: El Secretario

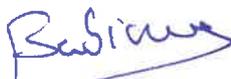
Vº Bº: El Presidente





18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia			
b) Afectas a la actividad mercantil			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		-11.844,59	-11.446,53
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-193.882,79	-384.290,84
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-193.882,79	-384.290,84
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas	14	251.080,28	130.005,04
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		251.080,28	130.005,04
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	-251.080,28	-130.005,04
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-251.080,28	-130.005,04
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-193.882,79	-384.290,84

ETL Auditores
 ETL Spain Auditores, S.L.



Fdo.: El Secretario

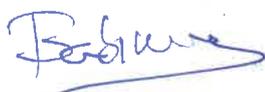


Vº Bº: El Presidente

**CUENTAS ANUALES Y MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ISTAS
EJERCICIO 2021**

INDICE

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.....	10
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS	13
NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16
NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	18
NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS	32
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO (1)	34
NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS	35
NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS	37
NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	38
NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES	38
NOTA 11. FONDOS PROPIOS	39
NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL (2)	39
NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS	41
NOTA 14. SUBVENIONES, DONACIONES Y LEGADOS	45
NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN D ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	50
NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	71
NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN	74
NOTA 18. HECHOS POSTERIORES	75



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

ETL Auditores
ETL Spain Audit Services, S.L.

CUENTAS ANUALES Y MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN ISTAS. EJERCICIO 2021

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) se constituyó en Madrid el día 24 de Abril de 1.996, estando domiciliada en la Cl. Ramón Gordillo nº 7, Pta. 1 de Valencia.

Ha sido calificada como Fundación Laboral e inscrita en el Registro Oficial de Fundaciones Laborales con el nº 25emp (antes 81), con fecha 19 de Septiembre de 1.996. Con fecha 28 de septiembre de 2005, en reunión del patronato, se aprobaron los nuevos estatutos para adaptarlos a la ley 50/2002. Los mismos fueron modificados parcialmente mediante escritura pública de 17 de junio de 2019.

Su número de identificación fiscal es el G-96525548

Tal como se indica en la Nota 18 de la presente memoria, la aprobación de estas cuentas (formuladas con fecha 30/03/22) la realizará el protectorado de la fundación absorbente, la Fundación Cultural 1º de Mayo, ya que en fecha 30/03/2022, se produjo la extinción de nuestra fundación – ISTAS, así consta en el Registro de Fundaciones Estatales, por lo que las cuentas no pueden aprobarse por los miembros del patronato que ostentaban el cargo antes de la inscripción de la fusión.

El patronato de la Fundación a fecha de cierre del ejercicio lo componían los siguientes Patronos y Patronas:

NOMBRE	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	DNI
Nuria Martínez Barco	Comisiones Obreras de Andalucía	28 631 550 T
Luis Clarimón Torrecillas	Comisiones Obreras de Aragón	17 215 007 J
Gerardo L. Argüelles Diego	Comisiones Obreras d'Asturies	32 882 797 L
Carmen Marrero Falcó	Comisiones Obreras de Canarias	43 651 245 M
Laura Lombilla Paul	Comisiones Obreras de Cantabria	72 033 805 J
Sheila Mateos Canelo	Comisiones Obreras de Castilla y León	44 406 376 T
Alfonso Ríos Velada	Comisiones Obreras de Euskadi	78 889 745 K
Roi Fernández Rodríguez	Sindicato Nacional de Comisóns Obreiras de Galiza	33 347 828 J
Eva Beatriz Cerdeiriña	Comissions Obreres de les Illes Balears	76 516 081 A

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Carmen Mancheño Potenciano	Comisiones Obreras de Madrid	02 206 706 V
José María López Guillén	Comisiones Obreras de la Región de Murcia	22 994 172 Z
Carmen Sesma Beruete	Comisiones Obreras de Navarra	29 138 844 Y
Milagros Cano Monterde	Comissions Obreres del País Valenciá.	25 421 177 J
Mónica Pérez Cardoso	Comissió Obrera Nacional de Catalunya –CONC-	40.992.322 C
José Luis Colomer Tortosa	Federación de Construcción y Servicios de CCOO.	10 402 980 W
Encarnación Pizarro Pariente	Federación de Enseñanza de CCOO	20 250 282 R
Francisco Blanco Caracciolo	CCOO de Industria	14 238 984 Y
Irene Álvarez Bonilla	Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios	51 988 015 B
Ángel Luis Moreno Ramos	Federación de Servicios a la Ciudadanía	50 092 635 S
Ángeles Balué Martín	Federación de Servicios.	02 615 741 C
Carlos Mella Teijo	Federación de Pensionistas	32.586.352 K
María Engracia Cardeñosa Peñas	Confederación Sindical de CCOO	1 113 769 V
Pablo Enrique Frutos Rodríguez	Confederación Sindical de CCOO	51 870 038 R
Pedro J. Linares Rodríguez	Presidente Fundación ISTAS Confederación Sindical de CCOO	2 204 345 W
Carlos Martínez Camarero	Confederación Sindical de CCOO	13 060 086 L
José Luís Rodríguez Valdés	Confederación Sindical de CCOO	12 227 258 K
Mariano Sanz Lubeiro	Vicepresidente Fundación ISTAS Confederación Sindical de CCOO	9 280 887 L
Francisco Javier Torres Fernández	Secretario Fundación ISTAS Confederación Sindical de CCOO	5.232.291 K

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

1. Promover actividades para la mejora de las condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la promoción de la salud de los/as trabajadores/ras en el ámbito del Estado español.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




2. Ofrecer asesoramiento técnico-sindical en materia de salud laboral y medio ambiente.
3. Desarrollar programas de formación dirigidos a Delegados/as de Prevención para un ejercicio efectivo de sus derechos de participación.
4. Desarrollar estudios e investigaciones para un mejor conocimiento en orden al establecimiento de políticas de prevención de riesgos laborales y ambientales.
5. Recoger, sistematizar y difundir entre los/as trabajadores/ras experiencias e informaciones con el fin de conseguir una mayor socialización del conocimiento preventivo.
6. Fomentar la participación de instancias técnico-científicas en proyectos de interés sindical relacionadas con la salud y el medio ambiente.
7. Impulsar la solidaridad internacional mediante la cooperación con organizaciones sindicales y sociales de otros países en las materias propias a los fines y objetivos de ISTAS, particularmente, las relacionadas con la salud laboral y la prevención de riesgos laborales, la defensa del medio ambiente y la salud de las poblaciones.
8. Cualesquiera otros fines relacionados con la salud laboral y el medio ambiente que el Patronato considere de interés.
- 9.- Desarrollar y ejecutar programas de formación en Salud Laboral y Medio Ambiente

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

- Desarrollo de líneas sistemáticas de investigación sobre las relaciones entre trabajo, ambiente y salud
- Organización de un servicio de información y documentación para atender eficazmente consultas en los diferentes ámbitos relacionados con la intervención sindical en defensa de la salud de los/as trabajadores/as y el medio ambiente.
- Coordinar una red descentralizada de gabinetes técnicos-sindicales para el asesoramiento sobre el terreno de los/as Delegados/as de Prevención y Comités de Seguridad y Salud.
- Diseño de programas de formación diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente.
- Creación línea de publicaciones orientada a la difusión de informaciones preventivas y a potenciar el debate social sobre los problemas de salud laboral y medio ambiente.
- Promover debates, cursos, conferencias, congresos, coloquios y todo tipo de actividades sobre los temas objetos del ISTAS.


Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

ETL Auditores
ETL Spain Audit Services S.L.

3. El domicilio social de la fundación es:

C/ Ramón Gordillo, nº 7 – 1º - 1ª (46010) Valencia. España

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Además de la sede social, las actividades se desarrollan en el domicilio de Madrid:

Madrid: C/ General Cabrera, 21 (28020)

5. Grupo de entidades

La fundación no forma parte de un grupo conforme queda establecido en la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

6. Moneda Funcional

La Fundación no cuenta con una moneda funcional distinta del euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales abreviadas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación. De aquí en adelante, cada vez que nos referimos a las cuentas anuales lo hacemos a las cuentas anuales abreviadas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, la Resolución de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos; en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en sus especificaciones para la memoria abreviada, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación Cultural 1º de Mayo. Ver nota 18 . HECHOS POSTERIORES.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



EPL Auditores
EPL Spain Auditores, S.L.

Después de analizar las políticas contables aplicadas, se considera que son adecuadas a las circunstancias de la entidad y cumplen con los requerimientos del marco normativo que se utiliza.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel no ha sido necesario aplicar ningún principio contable no obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable o del importe recuperable de los instrumentos financieros.
- La distribución del gasto indirecto entre las diversas subvenciones justificadas.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento.

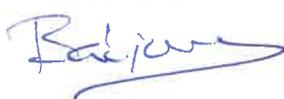
La Entidad se ha visto obligada en los últimos años a realizar un fuerte ajuste de gastos, especialmente de los gastos de personal, como consecuencia de la reducción continuada del ingreso. Esta situación se vio agravada en 2020 por la pandemia de la COVID-19 y la paralización de algunas de las actividades previstas en el presupuesto de dicho año. En el ejercicio 2021 se mantuvo la tendencia de ajuste en gastos de personal, que dado el mantenimiento del nivel de ingreso, ha supuesto una reducción del 50% en el volumen de pérdidas.

De forma paralela, en 2020 se inició un proceso de fusión por absorción de tres Fundaciones, la fundación 1 de Mayo (absorbente) y FOREM e ISTAS (absorbidas), con el objetivo de lograr sinergias entre las distintas actividades, así como economías de escala, aumentando con ello la eficiencia económica y la estabilidad financiera de la fundación resultante. Esta mejora se plasma en una clara diversificación del ingreso y mayor capacidad técnica y de búsqueda de nuevos proyectos. Este proceso también aseguraba una mejora del Patrimonio neto y del Fondo de Maniobra de la Fundación resultante.

La fusión por absorción se hizo efectiva con fecha 30/03/2022.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



4. Comparación de la información.

El Patronato presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación las normas, vigentes al 31 de diciembre de 2021.

La Entidad ha auditado las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance o de la Cuenta de Resultados.

7. Cambios en criterios contables.

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ajustes por cambios en criterios contables que puedan ofrecer una información más fiable y relevante.

8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio adjuntas no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, correspondientes a ejercicios anteriores.

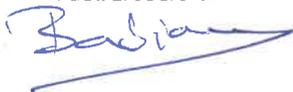
9. Importancia relativa.

10. Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021. **Información requerida en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para las cuentas anuales cuyo ejercicio se inicie a partir del 1 de enero de 2021.**

Norma 9ª Instrumentos financieros y coberturas contables

La Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



ETL Auditores
ETL Spain Audit Services, S.L.

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor las nuevas normas contables indicadas precedentemente, las cuales han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales. Estas nuevas normas no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad ni han tenido un impacto alguno en la valoración de los instrumentos financieros. La aplicación de los nuevos criterios simplemente ha supuesto cambios en la clasificación a 1 de enero de 2021, pasando los "préstamos y partidas a cobrar" y los "débitos y partidas a pagar" a ser clasificados como "activos a coste amortizado" y como "pasivos financieros a coste amortizado", respectivamente. Las anteriores reclasificaciones, realizadas de acuerdo con los criterios establecidos en la nueva normativa aplicable a los instrumentos financieros, no tienen impacto alguno en el patrimonio neto de la sociedad.

Norma 14ª Ingresos por ventas y prestación de servicios

La Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor las nuevas normas contables indicadas precedentemente y que, por lo tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad ni dichos cambios han tenido un impacto significativo en la valoración de las ventas.

Los importes informados a 31 de diciembre de 2020 son coincidentes con los que se reformularían con la aplicación de las nuevas normas a 1 de enero de 2021.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	-4.025,00
8. Gastos de personal	-688.318,42
9. Otros gastos de la actividad	-174.140,96
10. Amortización del inmovilizado	-12.111,26
15. Gastos financieros	-12.134,77
TOTAL	-890.730,41


Fdo.: El Secretario


Vº Bº: El Presidente



El detalle de las principales partidas de gastos es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	
Sueldos y salarios	-518.826,86
Seguridad social a cargo de la empresa	-165.236,39
Indemnizaciones	-56,57
Otros gastos sociales	-4.198,60
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	
Servicios exteriores - alquiler local oficina de Valencia	-19.200,00
Servicios exteriores – servicios profesionales independientes. Asesoramiento y gestión laboral, contable y fiscal. Auditorias	-10.424,82
Servicios exteriores – servicios profesionales independientes en proyectos	-45.030,52
Servicios exteriores – envíos, fotocopias y encuadernaciones, Imprenta, gastos mantenimiento locales, uso licencias software, dietas, desplazamientos y alojamientos, telefonía, internet...	-76.568,52
Tributos - ajustes negativos de IVA	-9.138,82
Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-5.155,00

PARTIDAS DE INGRESOS	IMPORTE
1.Ingresos de la actividad propia	684.317,72
7.Otros ingresos de la actividad	11.582,52
12.Exceso de provisiones	392,19
15.Otros resultados	265,01
17.Diferencias de cambio	290,18
TOTAL	696.847,62

El detalle de las principales partidas de ingresos es el siguiente:

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
Subvenciones de la actividad	251.080,28
Prestaciones de servicios	432.283,94

Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-193.882,79
TOTAL	-193.882,79
APLICACIÓN	Importe
A reservas voluntarias	-193.882,79
TOTAL	-193.882,79

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente





ETL Spain Auditores, S.L.

3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

La norma aplicable establece que al menos el 70% del importe del excedente contable debe destinarse a la realización de los fines fundacionales. En este caso toda la actividad de la fundación se relaciona con los fines fundacionales

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se indicarán los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1. Inmovilizado intangible.

Los elementos de inmovilizado intangible se clasificarán según la finalidad otorgada a los mismos como:

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Istas cuenta con todos sus elementos de inmovilizados afectos a la actividad fundacional, por lo que se consideran no generadores de flujos de efectivo, ya que su objeto es el beneficio social y colectivo.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual (se estima un valor residual nulo). Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables,

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles aplicada a los inmovilizados de la Entidad, que son exclusivamente aplicaciones informáticas, es de 3 años (33,33%).

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El inmovilizado intangible se compone, únicamente, de aplicaciones informáticas.

Todo el inmovilizado intangible está afecto a las actividades propias de la fundación.

2. Inmovilizado material.

Los elementos de inmovilizado material se clasificarán según la finalidad otorgada a los mismos como:

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

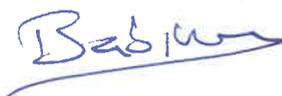
b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Actualmente todos los activos de inmovilizado material de la Fundación se consideran como No generadores de flujos de efectivo

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está si claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	10 - 50	2% - 10%
Otras instalaciones	10 - 12	8% - 10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4 - 10	10% - 25%
Otro inmovilizado	10 - 12	8% - 10%

La Entidad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

3. Inversiones inmobiliarias.

La entidad no cuenta con inversiones inmobiliarias

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No tiene elementos de esta naturaleza

5. Permutas.

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

6. Instrumentos financieros.

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

CTL Auditores

CTL España Auditores, S.L.

Las operaciones que realiza la entidad están permitidas por el código de conducta aplicable a las fundaciones. No se realizan operaciones financieras que supongan un riesgo cierto para la entidad.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

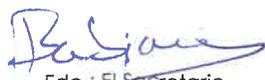
Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Fianzas entregadas: Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.


Fdo.: El Secretario
Vº Bº: El Presidente

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

La naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, así como los criterios aplicados en dicha designación y una explicación de cómo la entidad ha cumplido con los requerimientos señalados en la norma de registro y valoración relativa a instrumentos financieros:

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

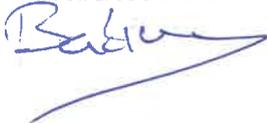
- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



EYL Auditores

EYL Spain Audit Services, S.L.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados:

- La Entidad registra los correspondientes deterioros de cada cliente, por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Baja de activos financieros:

- La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

- Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

- Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro:

La entidad no tiene inversiones en empresas del grupo, multigrupo ni asociadas.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.).

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La entidad no cuenta con instrumentos financieros derivados de los que contabilice coberturas de riesgo.

La entidad no cuenta con Instrumentos financieros compuestos.

7. Créditos y débitos de la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a. **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b. **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.


Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




E.L. Auditores
E.L. Sp. Auditores, S.L.

8. Existencias.

Existencias no generadoras de flujos de efectivo:

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro. Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

10. Impuestos sobre beneficios.

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

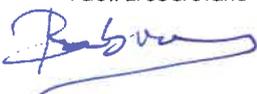
- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

- La entidad se acoge al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002 y cumple con los requisitos exigidos en la misma y en el RD 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo. Las rentas obtenidas en el ejercicio se encuadran en los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002, por lo que, las rentas del ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades

11. Ingresos y gastos.

a) Ingresos y gastos propios

a. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b. No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

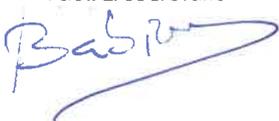
c. Para determinar el porcentaje de realización de las prestaciones de servicios que abarcan más de un ejercicio, se tiene en cuenta el importe de los gastos devengados al cierre del ejercicio correspondiente al proyecto de que se trate.

d. Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

b) Resto de ingresos y gastos

a. Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



L.L. Auditores
C.I. Sp. de Responsabilidad Limitada, S.L.

- b. Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- c. Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- d. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- e. Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

12. Provisiones y contingencias.

- a. Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b. La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c. La fundación registra una provisión para cubrir las eventuales devoluciones de importes que deba realizar con motivo de los trabajos desarrollados e imputados a subvenciones públicas y que puedan ser considerados como gastos no subvencionables por la administración pública concedente de la subvención. El cálculo de dicha provisión se basa en los datos históricos de los últimos cuatro años, tomando en cuenta los importes que se tuvieron que devolver a la administración pública o a la entidad contratante de nuestros servicios.

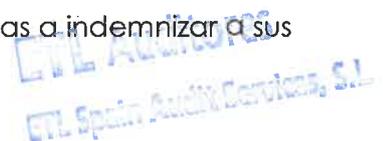
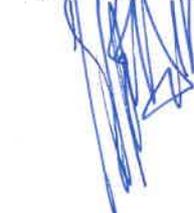
13. Gastos de personal.

- a. Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. No existen compromisos de esta naturaleza.
- b. El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. No existen compromisos de esta naturaleza.
- c. Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



d. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

a. Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b. Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c. Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo o corto plazo transformables en subvenciones.

e. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

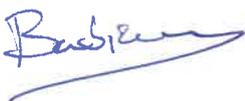
f. En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g. En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h. En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i. En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



ETL Auditores

- Página 29 de 87 -

ETL Spain Audit Services, S.L.

15. Combinaciones de negocios.

No se cuenta con combinaciones de negocio

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

Con fecha 26/06/2020 se celebró reunión extraordinaria del Patronato de ISTAS, en la que se aprobó por unanimidad el inicio del proceso de fusión de fundaciones de la Confederación Sindical de CC.OO., y con fecha 15/10/2020 en la reunión extraordinaria que celebró el Patronato de ISTAS, el presidente de la Fundación presentó el informe justificativo de la fusión por absorción de ISTAS en la Fundación Cultural 1º de Mayo, el cual se sometió a votación de los patronos y patronas, y fue aprobado por unanimidad.

Con fecha 05/11/2021 el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura y Deporte emite informe de no oposición a la fusión

Con fecha 30/03/2022 el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal resuelve inscribir la fusión por absorción por parte de la FUNDACIÓN CULTURAL 1º DE MAYO de las fundaciones FUNDACIÓN INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS) y FUNDACIÓN FORMACIÓN Y EMPLEO MIGUEL ESCALERA (FOREM), a la vez que resuelve dar de baja y cancelar en consecuencia, la inscripción en el Registro de Fundaciones de carácter estatal de las fundaciones absorbidas.

17. Negocios conjuntos.

La Entidad no participa ni ha participado durante el ejercicio en negocios conjuntos.

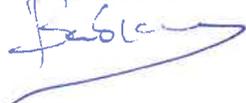
18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Edo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

ETL Auditores
- Página 30 de 87 -

ETL Spain Audit Services, S.L.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

En concreto se consideran partes vinculadas todas aquellas entidades integrantes de la estructura de CC.OO. tanto a nivel estatal como autonómico (confederaciones, federaciones y uniones territoriales).



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

EPL Auditores
EPL Spain Audit Services, S.L.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
1. Inmovilizado material.
a) No generador de flujos de efectivo.

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	313.269,82						313.269,82
211 Construcciones	428.375,26						428.375,26
215 Otras instalaciones	40.790,45						40.790,45
216 Mobiliario	69.490,64						69.490,64
217 Equipos proceso información	153.109,03	1.409,01					154.518,03
219 Otro inmovilizado material	1.987,76						1.987,76
TOTAL PRECIO DE ADQUISICIÓN	1.007.022,96	1.409,01	0,00	0,00		-0,00	1.008.431,96
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				
211 Construcciones	178.861,40	7.966,97					186.828,37
215 Otras instalaciones	40.331,86	340,78					40.672,64
216 Mobiliario	64.525,54	860,05					65.385,59
217 Equipos proceso información	146.414,50	2.943,46					149.357,96
219 Otro inmovilizado material	1.987,76						1.987,76
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	432.121,06	12.111,26					444.232,32
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	574.901,90						564.199,64

● En la partida de terrenos y construcciones, se incluye el edificio, afecto a la actividad, adquirido mediante contrato de arrendamiento financiero, por importe de 507.855,23 euros, de los cuales 357.255,05 euros corresponden al terreno y 150.600,18 euros son de la construcción. En junio de 2016 finalizó el contrato de leasing y la sociedad ejerció la opción de compra, por lo que el inmueble pasó a ser propiedad de la fundación y libre de cargas.

En noviembre 2017, se vendió parte del edificio donde se desarrolla la actividad de ISTAS, ubicado en Madrid, Calle General Cabrera, 21, dando de baja en el activo la parte correspondiente a la parte vendida.

● El importe de los bienes de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a cierre del ejercicio asciende a 284.042,02 euros (273.003,35 euros en 2020), de los cuales 36.265,51 euros corresponden a construcciones y 247.776,51 euros al resto de inmovilizado material.

El Sr. El Secretario

Vº Bº: El Presidente

b) Generador de flujos de efectivo.

No se cuenta con activos de esta naturaleza

2. Inmovilizado intangible.

a) No generador de flujos de efectivo.

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deferioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deferioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
206 Aplicaciones informáticas	81.461,70						81.461,70
TOTAL PRECIO DE ADQUISICIÓN	81.461,70						81.461,70
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO						B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	81.461,70		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		81.461,70
206 Aplicaciones informáticas							
X Derechos s/ activos cedidos en uso							
209 Anticipos para inmobilizaciones intangibles							
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	81.461,70						81.461,70
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00						0,00

• El importe de los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso a cierre del ejercicio asciende 81.461,70 euros (81.461,70 euros en el ejercicio 2020).

b) Generador de flujos de efectivo.

No se cuenta con activos de esta naturaleza

c) Otra información.

No cuenta con inmuebles cedidos para su actividad.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



3. Inversiones Inmobiliarias

La Fundación no cuenta con activos de esta naturaleza

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La Fundación es arrendataria del inmueble situado en la calle Ramón Gordillo, 7 1º 1ª (Valencia). El contrato venció el 30 de abril de 2016. Desde entonces, se ejercitan las prórrogas anuales establecidas en el contrato.

El 3 de febrero de 2020 se suscribió un anexo al contrato donde se acordó una ampliación de la siguiente prórroga, siendo está de una duración de 18 meses, cuya finalización será el 31 de octubre de 2021. Transcurrido el plazo de duración convenida, éste se prorroga por años.

Así mismo se acordó una nueva renta mensual a abonar de 1.600 euros cuyo acuerdo surtió efectos el 1 de mayo de 2020 y hasta el treinta de abril de dos mil veintiuno, momento en el que el arrendador podrá adaptar la renta aplicando el I.P.C para la siguiente anualidad y la de sus prórrogas.

El gasto por arrendamiento del ejercicio 2021 asciende a 19.200 euros.

Después de varios ejercicios realizando reducciones de personal para tratar de paliar la pérdida de ingresos, en la oficina de Valencia se ha pasado de unas 20 personas a 6 en la actualidad. Para poder hacer frente a los gastos de la oficina (alquiler y suministros), se hizo necesario renegociar con el arrendador nuevas condiciones, antes mencionadas, y subarrendar parte de la misma.

El 28 de febrero de 2020 se firmo contrato de subarriendo con la Fundación Pau i Solidaritat PV, para compartir los gastos derivados del arrendamiento, en los porcentajes detallados en el contrato firmado; movimientos contables que quedan reflejados en la analítica. Dicho contrato de subarriendo sigue vigente y ha supuesto un ingreso en el ejercicio de 7.700,00 euros

Además, la Fundación es arrendataria de una serie de Equipos para Procesos Informáticos, por lo cuales se ha devengado en el ejercicio 2021 un gasto de 2.189,16 euros. El importe de los pagos futuros mínimos comprometidos por este concepto asciende a 4.743,18 euros, de los cuales 2.189,16 euros tendrán lugar en el ejercicio 2022 y 2.554,02 euros entre los ejercicios 2023 y 2024.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽¹⁾

La Fundación no cuenta con activos de esta naturaleza.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



ETL Auditores
ETL Spain Audit Services, S.L.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS
1. Largo plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos financieros a coste amortizado					4.857,50	4.857,50
Total					4.857,50	4.857,50

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
270 Fianzas constituidas a largo plazo	4.857,50			4.857,50
Total	4.857,50			4.857,50

Valoración a valor razonable:

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Existen fianzas entregadas a terceros por el arrendamiento de inmuebles como "activos cedidos en garantía" por importe de 3.800 euros, el mismo importe del ejercicio anterior. Otras Fianzas por importe de 1.057,50€ euros, el mismo importe en el ejercicio anterior. Los activos financieros de la Entidad clasificados en el largo plazo no hay un vencimiento determinable.

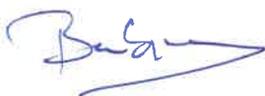
2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos financieros a coste amortizado					134.663,05	252.231,68
Total					134.663,05	252.231,68

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

- Página 35 de 87 -




ETL Auditores
ETL Spain Audit Services, S.L.

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
433 Clientes, entidades vinculadas	212.830,40	324.928,03	427.120,87	110.637,56
430 Clientes	4.600,00			4.600,00
442 Deudores	34.751,28	184.792,16	200.117,95	19.425,49
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores				0,00
460 Anticipo de remuneraciones				0,00
464 Entregas para gastos a justificar	50,00		50,00	0,00
547 Intereses a corto plazo de crédito				0,00
548 Imposiciones a corto plazo				0,00
Total	252.231,68	509.720,19	627.288,82	134.663,05

Valoración a valor razonable:

No se incluyen los saldos con las administraciones públicas al no considerarse instrumentos financieros ni los saldos de tesorería

El valor en libros de las cuentas a cobrar es una aproximación razonable.

Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:

Los activos financieros de la Entidad clasificados en el corto plazo se esperan hacer líquido en el ejercicio 2022, para los del largo plazo no hay un vencimiento determinable.

Las inversiones financieras que realiza la Entidad no son de riesgo, al cierre del ejercicio no había constituido por imposiciones a plazo fijo.

No existen activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

En el ejercicio no se han contabilizado deterioros de créditos

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No existen activos financieros de esta naturaleza

5.- información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inexistencia de inversiones en entidades del grupo y asociadas

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



6.- Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2021 – 31/12/2021.

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS), ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

* Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

* Las personas que han realizado las inversiones cuentas con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

* Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

* No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

* El volumen de inversiones financieras de carácter temporal ascendieron a 31 de diciembre de 2021 a 0,00 € (0,00 € euros a 31/12/2020), con el desglose que aparece en el balance de situación y la nota 4.6 y 7 de la memoria anual. Tal y como aparece en la memoria anual, estas inversiones se realizan por picos temporales de tesorería con los criterios de seguridad y liquidez que aparece en nuestro código de conducta. No existen inversiones financieras de carácter especulativo".

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose.

La entidad no posee instrumentos financieros del pasivo a largo plazo

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

- Página 37 de 87 -



EL Auditores
S.L.

CATEGORÍAS	CLASES	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
		2021	2020	2021	2020	2021	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	566.960,70	383.835,08			282.070,28	285.423,11
	Total	566.960,70	383.835,08	0,00	0,00	282.070,28	507.223,11

2. Información general.

- No existen deudas con vencimiento superior a los cinco años.
- No se cuenta con líneas de descuento
- Se cuenta con 1 póliza de crédito firmada con la entidad bancaria Fiare Banca Ética, con un límite de 700.000 € suscrita el 17/06/2021, con la finalidad de anticipar el cobro del crédito frente a la FPRL relativo a las subvenciones concedidas y ejecutadas, por lo que se ha establecido una garantía real sobre el derecho de crédito a cobrar dichas subvenciones. El acreedor tiene la facultad de proceder a la reducción del límite de utilización de la financiación cuando los créditos presentados para su anticipo sean reembolsados, en todo o en parte, sin que tal reembolso determine, por tanto, el restablecimiento de la provisión de fondos.
- No se incluyen los saldos con las administraciones públicas, al no considerarse instrumentos financieros.

3. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

Inexistencia de impagos de préstamos

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación no cuenta con saldos deudores de la actividad propia.

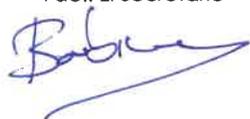
NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

No se han producido movimientos en el ejercicio 2021 en el epígrafe C.V del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores".

En el ejercicio 2020, el movimiento fue el siguiente:

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	19.071,84		19.071,84	0,00
	Total beneficiarios	19.071,84		19.071,84	0,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total acreedores				
TOTALES		19.071,84		19.071,84	0,00

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	230.679,61			230.679,61
1. Dotación fundacional/Fondo social	230.679,61			230.679,61
II. Reservas voluntarias	1.349.969,88		-384.290,84	965.679,04
VI. Excedente del ejercicio	-384.290,84	-193.882,79	384.290,84	-193.882,79
TOTALES	1.196.358,65	-193.882,79	0,00	1.002.475,86

2. Origen de los aumentos.

Inexistencia

3. Causas de las disminuciones.

Excedente negativo ejercicio 2021

4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

No aplica

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No aplica

6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No aplica

7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

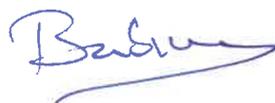
No aplica

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL ⁽²⁾

1. Impuesto sobre beneficios

Régimen fiscal aplicable. (Deberá informar de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades).

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



- De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.
- Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021 y 2020 actividades no exentas. En la nota 15 se informa sobre las actividades de la entidad, el destino de la renta a las actividades fundacionales y los convenios suscritos con terceros.

Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio

No hay diferencias temporarias procedentes de ajustes sobre el Patrimonio Neto. No tiene diferencias temporarias deducibles ni bases imponibles negativas pendientes de deducir.

Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas

La Fundación no cuenta con bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos

No tiene incentivos fiscales pendientes de aplicar.

Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior. Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal

Para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 70/2003, de 10 de octubre) a continuación, se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con indicación de sus ingresos y gastos:

	2021	2020
Ingresos exentos	696.847,62	685.672,95
Gastos no deducibles	890.730,41	1.069.963,79

2. Otros tributos

No se conoce ninguna circunstancia de carácter significativo ni ninguna contingencia de carácter fiscal en relación con otros tributos. Se encuentran pendientes de comprobación todos los ejercicios no prescritos.

Impuesto Valor Añadido: A efectos del IVA la entidad se acoge al Régimen de la prorrata general siendo la prorrata definitiva a 31 de diciembre de 2021 del 56% (22% a 31 de diciembre de 2020).

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

a) Ayudas monetarias	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales	4.025,00	4.025,00
TOTAL	4.025,00	4.025,00

2. Aprovisionamientos.

Inexistencia de aprovisionamientos

3. Gastos de personal.

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	-518.826,86
641 Indemnizaciones	-56,57
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	-165.236,39

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




ETL Auditores
 Estructuras de Transparencia S.L.

643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	-4.198,60
TOTAL	-688.318,42

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
621 Arrendamientos y cánones.	-21.389,16
623 Servicios de profesionales independientes	-55.455,34
624 Transportes	-295,82
625 Primas de seguros	-3.240,40
626 Servicios bancarios y similares	-4.089,02
628 Suministros	-5.970,67
629 Otros servicios	-67.061,63
631 Otros Tributos	-1.414,54
634 Ajustes negativos de IVA	-9.138,82
655 Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	-930,06
659 Otras pérdidas de gestión corriente	-0,50
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-5.155,00
TOTAL	-174.140,96

Detalle de las partidas más significativas:

621: alquiler local oficina de Valencia 19.200€ y el resto 2.189,16 € alquiler-renting del servidor de las oficinas de Valencia.

623: asesoramiento y gestión contable y fiscal. Auditorías. Notarías: 10.424,82€

623: servicios profesionales independientes participantes en proyectos: 45.030,52€

629: envíos, telefonía, internet, dietas, desplazamientos, alojamientos, fotocopias y encuadernaciones, imprenta, mantenimiento locales, uso licencias software,.....: 67.061,63€

631: Impuesto no exento de bienes inmuebles del 2021 de las oficinas de Valencia en régimen de alquiler. Tasa de residuos 2021 del inmueble de Madrid donde tenemos ubicada las oficinas: 1.414,54€.

634: Los ajustes negativos en IVA corresponden a la parte del IVA soportado que no es deducible de las facturas-gastos por servicios exteriores, lo que supone un mayor gasto de las actividades que realiza en cumplimiento de los fines fundacionales: 9.228,42€.

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

Se han reconocido ingresos de carácter excepcional incluidos en la partida "Otros resultados", por un importe de 265,01 €. La cantidad de 263,99 € corresponde al reintegro no

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




reclamado del proyecto del 2014 E-IMPRO VS/2012/0395 UE (nosotros entendíamos que había que devolver dicha cantidad pero la UE nos ha dicho que no procede). Y por otra parte 1,02 € corresponde con el cobro de ingresos indebidos por parte de la Seguridad Social.

En el ejercicio anterior ascendía a 6.795,10€, correspondiente a la devolución de parte de las costas por el juicio contra la Fundación Biodiversidad por el proyecto emplea verde 2014.

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Prestaciones de servicios. Actividad propia	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad 1 - Diseño de programas de formación diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente			222.952,79	8.385,95	Administración Autonómica y Estatal. Empresas privadas
Actividad 2 - Asesoramiento en Salud laboral y Medio Ambiente			209.331,15	122.694,33	Comisión Europea Administración Estatal
Común				120.953,50	Privada
TOTAL			432.283,94	252.033,78	

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No se han producido ingreso de esta naturaleza

c) Otros ingresos.

Otros ingresos de la actividad.

* Cuenta 768: Diferencias positivas e cambio por un importe de 290,18€

* Cuenta 778: Se han reconocido ingresos de carácter excepcional incluidos en la partida "Otros resultados", por un importe de 265,01 €. La cantidad de 263,99 € corresponde al reintegro no reclamado del proyecto del 2014 E-IMPRO VS/2012/0395 UE (nosotros entendíamos que había que devolver dicha cantidad pero la UE nos ha dicho que procede). Y por otra parte 1,02 € corresponde con el cobro de ingresos indebidos por parte de la Seguridad Social.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Auditor
Auditor
Auditor

* Cuenta 7952: exceso de provisión para otras responsabilidades, por un importe de 392,19€

* Cuenta 75: "Otros ingresos de gestión" por un importe de 11.582,52€. Por una parte está el subarrendamiento de una parte de la oficina de Valencia, para compartir gastos (7.700€), y la parte de gastos del espacio ocupado por (2.411,06€), y por otra regularizaciones de cuentas (0,37€) y reembolsos de gastos (1.471,09€).

7. Provisiones y contingencias:

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Otras provisiones (Largo Plazo)
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2020	9.108,62
(+) Dotaciones	7.155,92
(-) Aplicaciones	9.108,62
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020	7.155,92
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2021	7.155,92
(+) Dotaciones	5.155,00
(-) Aplicaciones	7.155,92
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021	5.155,00

Las provisiones relacionadas con la actividad, se reconocen por posibles minoraciones de ingresos relacionados con las subvenciones ejecutadas, ya sea de forma directa o indirecta. Son calculadas en base a la experiencia de los últimos cuatro años, determinándose en función del promedio de los importes minorados tanto en las subvenciones como en las otras contrataciones.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



CTL Auditores
 C.º de la Audiencia, 51

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Ejecución del proyecto Cambio Climático y Mundo Laboral	740000 76	Fundación Biodiversidad – Pública – Administración Estatal	2019	2019-2021	27.932,96 €	26.493,48 €	1.439,48 €	27.932,96 €
TALK VS20200065	740000 91	Comisión Europea - Internacional	2020	2020-2022	42.674,37 €	11.811,02 €	26.358,50 €	38.169,52 €
Diagnóstico de la industria del automóvil en España. G-2001-60068	740000 92	European Climate Foundation - Internacional	2020	2020-2021	26.840,34 €	20.471,59 €	6.368,75 €	26.840,34 €
"Fair Energy Transition for All" - National Facilitation Partners	740000 94	Network of European Foundations - NEF - Internacional	2020	2020-2022	67.014,10 €	20.027,89 €	29.255,13 €	49.283,02 €
"Fair Energy Transition for All" - National Policy Partners	740000 93	Network of European Foundations - NEF - Internacional	2020	2020-2022	54.452,30 €	17.439,83 €	6.118,80 €	23.558,63 €
Rehabilitación de edificios. Eficiencia energética. G-2011-61210	740000 95	European Climate Foundation - Internacional	2020	2020-2022	35.614,21 €	4.002,77 €	24.536,58 €	28.539,35 €

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

- Página 45 de 87 -

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
"Elaborar materiales de difusión para facilitar el conocimiento de la experiencia de España en el tratamiento de la transición justa". G-2105-62158. Brochure-revista	74000101	European Climate Foundation - Internacional	2021	2021-2022	21.500,00 €	€	- 8.423,61 €	8.423,61 €
Curso:Curso de análisis social de la información no financiera: 50 h. Teleformación.	74000102	Generalitat Valenciana (Consellería de Economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo) - Nacional	2021	2021	8.385,95 €	€	- 8.385,95 €	8.385,95 €
"Identificar las perspectivas de las organizaciones sindicales y laborales sobre la situación actual y los requisitos para seguir avanzando en la transición energética justa, en Argentina, Chile, Uruguay,	74000097	European Climate Foundation - Internacional	2021	2021-2022	25.342,12 €	€	- 12.391,77 €	12.391,77 €

Fdo.: El Secretario

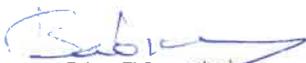
Vº Bº: El Presidente

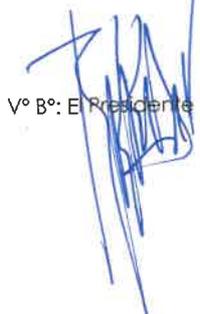




Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
Brasil, Colombia, República Dominicana y México". G-2107-04558. Feedback PIE								
"Contribuir al desarrollo de medidas para la transición del sistema energético canario hacia la descarbonización mediante el desarrollo de energías renovables que promuevan la creación de empleo y ayuden a la transformación y sostenibilidad de su sector turístico". G-2109-62700. Energías renovables-Canarias	74000100	European Climate Foundation - Internacional	2021	2021-2022	27.144,11 € €	-	4.464,27 €	4.464,27 €

EFIL Auditores
 S.L. de Auditoría y Asesoría


 Fdo.: El Secretario


 Vº Bº: El Presidente

Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
"Contribuir a la difusión y comprensión de la situación energética actual de Canarias, los riesgos y retos, y los beneficios de emprender una transición planificada y transición urgente, especialmente en una región y un sector (el turístico) muy vulnerable a los cambios que la emergencia traerá". G-2111-63072. Energías renovables-Canarias	740000 99	European Climate Foundation - Internacional	2021	2021-2022	10.000,00 €	€	- 1.111,30 €	1.111,30 €
G-2111-04884 Arcelór-PIE Objetivo: Apoyar la descarbonización en los sectores del acero y el aluminio, formando a sus trabajadores y promoviendo	740000 98	European Climate Foundation - Internacional	2021	2021-2022	36.249,33 €	€	- 2.226,14 €	2.226,14 €

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
SU participación.								
Donación de la CSCCOO destinada al cumplimiento de los fines fundaciones	74000102	Confederación Sindical de Comisiones Obreras - Nacional	2021	2021	120.000,00 €	€	120.000,00 €	120.000,00 €
TOTALES					503.149,79 €	100.246,58 €	251.080,28 €	351.326,86 €

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	0,00	131.080,28	131.080,28	0,00
TOTALES	0,00	131.080,28	131.080,28	0,00

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Administración Pública, Deudora	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
4708. Administración Pública, Deudora por Subvenciones	1.315.677,02	128.793,35	199.000,24	1.245.470,13
TOTALES	1.315.677,02	128.793,35	199.000,24	1.245.470,13

Del importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio, 1.042.013,42 euros corresponden a la FEPL.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

- Página 49 de 87 -






 L. Auditores

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	154.281,70	128.793,35	131.285,11	151.789,94
TOTALES	154.281,70	128.793,35	131.285,11	151.789,94

3. Otra información

Los gastos subvencionables son registrados en una contabilidad analítica y/o en registros auxiliares específicos para cada programa y se imputan siguiendo el principio contable del devengo, igual que los ingresos con los que se relacionan.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad.

Las actividades realizadas por ISTAS a lo largo de 2021 han seguido estando determinadas por la pandemia ocasionada por la COVID-19 y por la inexistencia de nuevos proyectos subvencionados por las entidades que históricamente habían sido un pilar de financiación de las actividades de la Fundación. En este sentido, por ejemplo, no ha habido convocatorias de la Fundación de Prevención de riesgos Laborales.

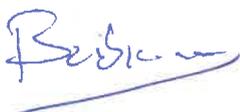
Las actividades se presentan estructuradas atendiendo a las tres áreas de actividad que conforman la Fundación, la salud laboral, el medio ambiente y la formación, además del área de comunicación. Dentro de cada área especificaremos también aquellas actuaciones en campos de actividad específicos como son las tareas de ergonomía, salud laboral y género, movilidad, organización del trabajo y salud, energía y cambio climático, movilidad sostenible, y gestión ambiental. Detallaremos igualmente las actuaciones desarrolladas en materia de comunicación.

Todas estas actividades, subvencionadas o contratadas, han contado con el apoyo en términos de coordinación y gestión económica de los departamentos de gestión de proyectos y administración económica, contable, fiscal y laboral. La actividad de ISTAS en 2021 respecto al área de formación se ha centrado en cursos formación no subvencionada (Chile o Inditex), o en la modalidad de subcontratación en formación sindical (Confederación, Asturias o Galicia).

En materia de asesoramiento, las distintas áreas que componen ISTAS hemos mantenido nuestra capacidad de respuesta a las demandas realizadas por diferentes organizaciones

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




de CCOO. Por último, cabe destacar tanto la labor del área de gestión de proyectos que ha mantenido una importante actividad, apoyando técnicamente la presentación distintas acciones en convocatorias tanto a nivel nacional como europeo, como la actividad del área de gestión económica, que mantiene las directrices de control del gasto, asegurando los cumplimientos fiscales, contables y de auditoría, así como seguimiento presupuestario, necesarios para la buena marcha económica y financiera de la Fundación.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Diseño de programas de formación diversificados en materia de salud laboral y medio ambiente, organizando y gestionando los recursos necesarios para poder ofertar e impartir dichos programas en los distintos niveles territoriales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	La actividad se realiza en todo el territorio y sector productivos a escala estatal. Educativa.
Lugar de desarrollo de la actividad	A nivel estatal, con centro de trabajo en Valencia y Madrid

Descripción detallada de la actividad realizada.

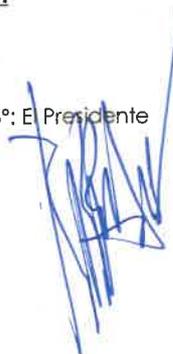
La actividad formativa de ISTAS a lo largo de 2021 ha continuado siendo importante. No solo se ha mantenido la infraestructura para poder desarrollar en las mejores condiciones posibles la formación online (plataforma de formación), sino que se han atendido las diversas demandas que se nos han realizado en esta materia. A lo largo de 2021 Se han formado aproximadamente 1700 alumnos en diferentes cursos.

- Diseño y actualización de cursos:

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



ETL Auditores
ENTIDAD TERCERA LIMITADA

- Prevención de riesgos psicosociales en el sector sanitario" dirigido a trabajadoras y trabajadores del sector sanitario en colaboración con la FSS.
 - Curso prevención de riesgos laborales y COVID.
 - Mujeres, trabajos y salud.
 - Amianto
 - Riesgos durante el embarazo en el sector sociosanitario.
 - Prevención de riesgos laborales en las tareas administrativas.
 - Las mutuas de la seguridad social. La incapacidad laboral en el sistema español de seguridad social
 - Elaboración de un manual teórico y práctico de Nivel básico en prevención de riesgos laborales para el sector sanitario por encargo de la F.Sanidad CC00.
 - Movilización de pacientes en las tarea sanitarias y la prevención de riesgos ergonómicos
 - Movilidad al trabajo. Curso Ayuntamiento de Albacete.
- Ejecución de cursos de formación:
- "Riscos psicosociales. Metodología de evaluación psicosocial. Estudio de casos" organizado por la Escola Galega de Administración Pública juntamente con el INSST.
 - Curso online para el Ayuntamiento de Madrid: estrés térmico.
 - Ayuntamiento de Valencia:
 - "Mujeres y salud laboral"
 - "Patologías de la voz"
 - "Movilidad sostenible"
 - Formación sindical Asturias
 - Mujeres, Trabajos y Salud
 - Prevención del coronavirus en los puestos de trabajo y la participación de trabajadoras y trabajadores.
 - Riesgos Específicos en el Sector Hospitalario.
 - Riesgos Psicosociales en el medio laboral

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



CC00 Asturias
C/Seguridad Social, S.L.

- Incendios, emergencias y prestación de primeros auxilios
 - Amianto, trabajo y salud
 - Teletrabajo y prevención de riesgos laborales
 - Prevención de riesgos ergonómicos y pedagogía del movimiento
 - Movilización de pacientes en las tareas sanitarias y la prevención de riesgos ergonómicos
- Formación sindical Galicia:
- Medidas frente al covid en el sector del comercio
 - Mujeres, Trabajo y salud
 - Riesgos durante el embarazo: sector sociosanitario
 - Riesgos laborales no sector Naval
 - Riesgos e medidas preventivas en postos de comercio
 - Prevención de riesgos ergonómicos.
 - Teletrabajo y prevención de riesgos laborales
- o Formación Inditex. Diversos cursos en las diferentes empresas que componen el grupo Inditex (formación especializada en gestión ambiental)
<https://istas.net/search/node?keys=inditex>
- o Convenio Flacema. XVIII Curso de formación para delegados de medio ambiente de CCOO del Hábitat de fábricas de cemento de Andalucía 2021.
- o Ciclo de Webinars Mutal Chilena-ISTAS:
- "Trabajo saludable en tiempos de pandemia, una mirada desde la prevención de riesgos psicosociales".
 - "Digitalización y salud laboral". Identificación de las condiciones para que la digitalización pueda contribuir a reducir los riesgos laborales y crear nuevas oportunidades para mejorar las condiciones de trabajo, planteando los retos de la prevención y evitar futuros distópicos.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



J. Auditores

Sociedad Cooperativa, S.L.

- Página 53 de 87 -

- “Una organización del trabajo más participativa: ¿más saludable y más competitiva?”
- “Salud laboral y género en tiempos de pandemia”
- “Pandemia y desigualdades en salud desde una perspectiva de género”
- “Teletrabajo y género en tiempos de pandemia”
- “Movilidad y teletrabajo”
- “Efectos socioeconómicos de la COVID-19”

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	5,39	0	8.427,69
Personal con contrato de servicios	0	2	0	10
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	1.685
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		-302.201,71
Otros gastos de la actividad	-	- 47.800,14
Servicios exteriores		- 44.322,77
Tributos		- 3.477,37
Otros gastos de gestión corriente		-
Amortización del inmovilizado		- 5.272,77
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	-	-355.274,62
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		- 618,67
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	- 618,67
TOTAL	0,00	-355.893,29

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener número de alumnos	Número de alumnos		1.685

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Asesoramiento en Salud Laboral y Medio Ambiente
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	La actividad se realiza en todo el territorio y sector productivos a escala estatal. Investigación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Todo el territorio del Estado

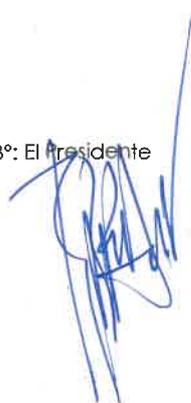
Descripción detallada de la actividad realizada.

SALUD LABORAL.

En el área de salud laboral se ha mantenido una actividad importante a pesar de la paralización en las convocatorias de la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales que, como es sabido, ha sido el eje de financiación de la Fundación en las últimas décadas. Por otro lado, se han atendido las consultas (sobre todo en riesgos psicosociales y también en ergonomía), así como los requerimientos realizados por las distintas estructuras del sindicato.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

ML Auditores
ML Audit Services, S.L.

Realización de proyectos y estudios de ámbito nacional:

- Encuesta COTS2: diseño de la segunda edición de la encuesta, del trabajo de campo y de los análisis e interpretación de resultados. Elaboración del informe Llorens-Serrano C, Navarro A, Salas-Nicás S, Moncada S. "Condiciones de trabajo y salud tras un año de pandemia. Resultados de la encuesta COTS en 2021 y comparación con 2020. Trabajo conjunto con el grupo de investigación POWAH-UAB. https://istas.net/sites/default/files/2021-07/Informe%20COTS2_2021.pdf
- Proyecto de investigación: Calor Trabajo y Salud (CalTraS) Caracterización de la exposición, marcadores de salud, percepción de riesgo y conocimiento de planes de prevención. Investigador principal ISGlobal con subvención del FIS- Integrante del equipo de investigación del proyecto.
- Proyectos realizados para CCOO de Catalunya y financiados por la Generalitat de Catalunya:
 - "Valoración sindical de la calidad de la gestión preventiva en las empresas de Catalunya a delegadas y delegados de prevención (DdP)".
 - "Mirada de género en la identificación de riesgos". Revisión bibliográfica. Para CCOO Catalunya.
 - "Actualización de la normativa sobre sustancias cancerígenas y mutágenas". Realización de 2 folletos informativos: "Actualización de la normativa sobre sustancias cancerígenas y mutágenas" y "Nanotecnología en el medio laboral".
 - Influencia de la robotica en las condiciones ergonómicas de los lugares de trabajo. <https://www.ccoo.cat/noticies/influencia-de-la-robotica-en-les-condicions-ergonomiques-dels-llocs-de-treball/>
- Participación en el Comité Científico del II Simposio de Higiene Industrial, organizado por la AEHI, el ICSST y el INSST con el apoyo de CCOO de Cantabria.
- Informe "Condiciones de trabajo y salud tras un año de pandemia en los sectores sanitario y sociosanitario. Resultados de la encuesta COTS para los puestos de auxiliar de geriatría, auxiliar de atención domiciliaria, auxiliar de enfermería, médica/o y enfermera/o para FSS-CCOO (Clara Llorens con el apoyo de Esther Madroñal)
- Informe "Prevención de Riesgos Psicosociales en los sectores sanitario y de la dependencia. Una revisión bibliográfica" para FSS-CCOO.
- Seminario ¿Psico qué? Intervenir frente a los riesgos psicosociales organizado por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Aragón.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Proyectos internacionales:

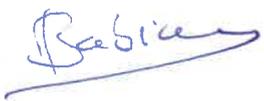
- Revisión y re-edición de la "Guía de Teletrabajo: Orientaciones para abordar la salud, seguridad y bienestar laboral (2021)". Ed: Mutual de Seguridad Chilena.
- Presentación de la guía realizada para Mutual de Seguridad: "teletrabajo y género"
- Participación en el Comité de Dirección del COPSQ (preparación 8th Workshop de la COPSQ International Network, realizado en el marco de las "Workplace Mental Health Series 2021" conjuntamente con el OHCOW de Canadá).
 - Coordinación y moderación de la sesión "Psychosocial Hazard Regulatory Frameworks around the World"
 - Intervención "Spain: Reducing Quantitative Demands: Experience in Installation and Repair of Boilers" en el marco de la sesión "International Intervention Lessons"
- Coordinación y realización del proyecto "Background paper and qualitative study protocol for psychosocial risks prevention in the health and social care sector" Convocatoria ETUI call for tender nº 2051-311 Research.
- EU-OSHA: NATIONAL ADAPTATION OF THE EU-OSHA E-TOOL DANGEROUS SUBSTANCES - SPAIN - Adaptación del texto original a la realidad normativa española así como en su la traducción de la herramienta online, del texto de apoyo (My chemical Guide), de materiales adicionales y de los textos para la navegación en la web.
- Actualización de la base de datos RISCTOX (versión inglés) para ETUI.
- Participación como expertos españoles para la ejecución del proyecto europeo: Workers' Exposure Survey on cancer risk factors (WES): Proyecto de EU-OSHA EUOSHA/2020/NE/D/SE/0123 ejecutado en España por un equipo liderado por ISGlobal. Adaptación de la herramienta OccIDEAS (Australia), que es una encuesta a trabajadores/as sobre actividades laborales que les pueden suponer exposición a cancerígenos, al contexto europeo.
- Elaboración del Informe para el ETUI sobre altas temperaturas y salud laboral.

Participación en jornadas:

- IX Jornadas del IET-UAB "De la Gran Recesión a la Pandemia: Impacto sobre el Trabajo y las Relaciones Laborales" con la ponencia "Covid-19, condiciones de trabajo y salud: llueve sobre mojado".

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



EITF Auditores
EITF Spain Audit Services, S.L.

- Jornada "Igualdad es salud" organizada por la Secretaría Confederal de Mujeres e Igualdad de CCOO y el Centro 8 de Marzo de la FIM
- "Condiciones de trabajo durante la pandemia y consumo de fármacos" en el curso "Intervención sindical en drogodependencias" organizado por la Secretaría Confederal de Salud Laboral de CCOO
- Preparación y participación en rueda de prensa conjunta de CCOO y UAB con Unai Sordo, Josep Vendrell y Albert Navarro. <https://youtu.be/02-yQ1we39Q>
- Jornada organizada por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO "Defender las condiciones de trabajo, defender la salud. Las vulnerabilidades que ha visibilizado la pandemia".
- Jornada "Los riesgos psicosociales", organizada por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid
- Participación en el encuentro on line "La prevención de los riesgos psicosociales en el sector de la construcción" organizada por la Fundación Laboral de la Construcción, presentando el método COPSOQ-ISTAS21
- MCMutual "La Prevención de riesgos laborales con perspectiva de género. ¿Hacia dónde vamos? https://prevencion.mc-mutual.com/actualidad-detalle/-/asset_publisher/ksRMf14DgwKI/content/webinario-la-prevencion-con-perspectiva-de-genero-hacia-donde-vamos-
- "Factores ergonómicos y psicosociales en residencias de mayores". Encuentro virtual Residencias Mayores, Barcelona, 24 de marzo. Federación de sanidad y sectores sociosanitarios.
- Jornada Proyecto TALK. Información no financiera. Madrid
- Jornada intermedia del curso Análisis social de la información no financiera, financiado por la Generalitat Valenciana. 10 de junio
- Jornada 'Seguridad, salud y bienestar laboral en el sector de la atención a la discapacidad'. Mesa redonda: 'El nuevo paradigma en la salud y el bienestar. Análisis de los retos y desafíos que debe afrontar el sector'.
- Jornada 'Ergonomía participativa #ERGOpár'. Semana europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. Instituto Canario de Seguridad laboral (ICASEL).

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



- XII Congreso Internacional de Ergonomía de la Sociedad Chilena de Ergonomía – Universidad de Atacama. Octubre 2021. Ponencia 15 minutos: *Ergonomía participativa como estrategia frente a las desigualdades de género en salud laboral y para el empoderamiento sindical.*
- ¿Envejecimiento de la población trabajadora? Una mirada crítica. Universitat de Girona. Octubre 2021.
- CRISIS ECOLÓGICA Y FUTURO DEL EMPLEO. Eficiencia-equidad-sostenibilidad. Escuela de Enseñanza. Diciembre 2021.

Participación en la redacción y publicación de artículos científicos

Destacamos los artículos publicados en otras revistas distintas al PorExperiencia y el Daphnia.

- Salas-Nicás S.; Moncada S.; Llorens C.; Navarro A. 2021. Working conditions and health in Spain during the COVID-19 pandemic: Minding the gap. *Safety Science* 134: 105164. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2020.105064>
- Marina Moreno Martínez; María Isabel Fernández-Cano; María Feijoo-Cid; Clara Llorens Serrano; Albert Navarro Giné. 2021. Health outcomes and psychosocial risk exposures among healthcare workers during the first wave of the COVID-19 outbreak *Safety Science*. 145. ISSN 0925-7535. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2021.105499>
- Albert Navarro Giné; Clara Llorens-Serrano; Sergio Salas-Nicás; Salvador Moncada Lluís. 2021. Going to work with COVID-19 symptoms among non-sanitary (or socio-sanitary) workers: an issue of social inequality *Public Health*. 198, pp.6-8. <https://doi.org/10.1016/j.puhe.2021.06.022>
- A Navarro; I Fernández-Cano; S Salas-Nicás; C Llorens-Serrano; D Moriña; Moncada). "Relación entre la exposición a riesgos psicosociales y la salud: un estudio de cohorte mediante el COPSOQ-istas21" *Gaceta Sanitaria*. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.11.004>
- A Navarro, S Moncada, S Salas-Nicàs, C Llorens "El derecho al trabajo saludable" en *Gaceta Sindical. Reflexión y Debate* n36 (Derechos Sociales y Trabajo. Recuperar, fortalecer y extender derechos). Ed. CCOO.
- Moncada i Lluís S, Llorens Serrano C, Salas Nicás S, Moriña Soler D, Navarro Giné A. La tercera versión de COPSOQ-ISTAS21. Un instrumento internacional actualizado para la

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



prevención de riesgos psicosociales en el trabajo. Rev Esp Salud Pública. 2021; Vol 95: mayo e202105

- Sevilla Zapater, MJ y Álvarez Bayona T, 2021. *Impulso de la ergonomía participativa para la gestión del riesgo ergonómico*. Revista Seguridad y Salud en el Trabajo del INSST, número 108 Semana Europea, pag 40-46, 21 de octubre 2021. Versión pdf: [https://www.insst.es/documents/94886/1830052/Revista+SST+-+N%C3%BAmero+108+\(versi%C3%B3n+pdf\)](https://www.insst.es/documents/94886/1830052/Revista+SST+-+N%C3%BAmero+108+(versi%C3%B3n+pdf))

Otros

- Equipo investigador en el grupo POWAH_UAB. Diseño de las variables para un sistema de monitorización de condiciones de trabajo y salud en el marco del proyecto "Pandèmies i organització del treball: generar noves evidències per a la millora de les condicions de treball i vida" (PANDEMIES 2020- 2020PANDE00024).
- Participación en el Grupo de Trabajo de TME de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

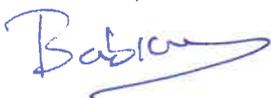
Proyectos internacionales:

- Proyecto TALK, para la capacitación sindical en el análisis de informes de sostenibilidad. Cofinanciado por la UE <https://istas.net/medio-ambiente/responsabilidad-social-empresarial/proyecto-talk>
- Proyecto FETA, Fair Energy Transition for All. Financiado por la Fundación Rey Balduino. <https://istas.net/ProyectoFETA>

Proyectos nacionales:

- Convenio Ecoembes:
 - o Presentación estudio ecoembes al Consejo Ejecutivo de Ecoembes.
 - o "En tiempo de pandemia: economía circular, empleo y reciclaje".
 - o "Marco actual de la transición ecológica. Identificar retos y objetivos".
 - o "Xornada Economía Circular.
 - o "España despoblada, transición y cohesión social".

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



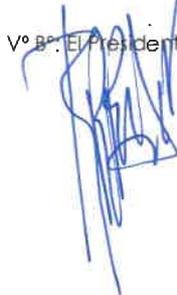
CTL Auditores
S.L.

- Proyecto Sensibilización e implicación social en el análisis de informes de sostenibilidad. Generalitat Valenciana. <https://istas.net/medio-ambiente/responsabilidad-social-empresarial/sensibilizacion-e-implicacion-social>
- Guía de sensibilización e Información sindical sobre ODS. CCOO, con el apoyo de AEXCID-Junta de Extremadura. <https://istas.net/sites/default/files/2021-06/Guia%20de%20informaci%C3%B3n%20y%20sensibilidad%20sindical%20ODS.pdf>
- Informe sindical ODS Extremadura. CCOO de Extremadura, con el apoyo de AEXCID-Junta de Extremadura. <https://istas.net/sites/default/files/2021-06/Informe%20sindical%20sobre%20ODS%202020%20Extremadura.pdf>
- Estudio El futuro del sector turístico en Teruel. Avanzar hacia un futuro sostenible. CCOO de Aragón y Diputación de Teruel <https://istas.net/noticias/informe-sostenibilidad-economica-social-y-medioambiental-del-turismo-en-la-provincia-de>
- European Climate Foundation:
 - o Estudio La rehabilitación energética de edificios como vector para la recuperación económica y la creación de empleo. <https://istas.net/proyectos/rehabilitacion-energetica-de-edificios>. Comprende dos estudios:
 - Buenas prácticas en la rehabilitación energética de edificios públicos autonómicos
 - Propuestas de escenarios para la rehabilitación energética de viviendas 2030-2050).
 - o Folleto España país pionero en la Transición Justa. <https://istas.net/sites/default/files/2022-04/Folleto%20transicio%CC%81n%20justa%20ESP.pdf>
 - o Estudio Propuestas en materia energética en un escenario de transición justa para el sector turístico en Canarias. <https://istas.net/sites/default/files/2022-05/Informe TJ canarias istas digita.pdf>
 - o Elaboración y presentación estudio: Vehículos eléctricos, conectados, autónomos y compartidos: retos y oportunidades para el empleo en la movilidad actual. <https://istas.net/noticias/istas-ccoo-presenta-el-estudio-del-proyecto-transformacion-e-innovacion-para-enchufarse-a>

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



CIZ Auditores
CIZ Auditores, S.L.

- Colaboración en movilidad con la intercomarcal Baix Llobregat-Anoia- Alt Penedès-Garraf. CCOO Catalunya
- Participación jornadas y artículos publicados.
 - o La descarbonización del transporte interurbano. CCOO Confederal
 - o La movilidad a los centros de trabajo y huella de carbono. CCOO Unión Regional de Madrid
 - o Un polígono en transformación. Bon Pastor. CCOO Catalunya
 - o Presentación de la Guía, resultados y propuestas para la ODS 8. Octubre 2021.
 - o Avances en la Agenda 2030. Febrero 2021.
 - o Revisando el impacto del modelo de desarrollo. Universitat Jaume I. Marzo 2021.
 - o Desigualdad, empleo y decrecimiento económico. Nuestra Bandera 251.

COMUNICACIÓN

• PorExperiencia

- Número 85. Dossier dedicado al "Teletrabajo y salud laboral: nuevos desafíos".
- Número 86: "Defender el trabajo digno, defender la salud".
- Anuario 2021. Recopilación de los artículos del ejercicio 2021. Edición en papel.

Visitas: 201.760. El número de usuarios en 2021 asciende a 182.543. La caída respecto a 2020 viene explicada por la formación, ya que es una revista muy utilizada para los cursos de salud laboral.

• Daphnia

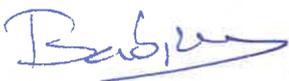
- Número 70. "Turismo y transición energética".

El número de **visitas** en la revista ascendió a 127.803, con un total de usuarios de 71.399. Existe una ligera caída respecto a 2020.

- *Historia, Trabajo y Sociedad*, número 12.
- *Historia de las Migraciones*, números 43 y 44.
- *Boletín del Centro de Documentación de las Migraciones*.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº. El Presidente



ETL Auditores
ETL Spain Audit Services S.L.

● **Web ISTAS**

2.010.895 usuarios de la web de ISTAS, con 2,8 millones de sesiones iniciadas en 2021.

Supone una reducción respecto de 2020 debido al impacto en la web en 2020 de la formación sindical.

● **Redes sociales**

- Twitter de ISTAS tiene 2.832 seguidores y se han realizado 918 tweets a lo largo del año 2021, con 4.123 menciones (cuando nos nombran) y 254.000 impresiones (número de veces que nos publican un tweet).
- Facebook de ISTAS. Se han publicado 282 noticias, con 1.200 interacciones

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		6,88		10.766,30
Personal con contrato de servicios		4		1.276
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		27

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	- 4.025,00
a) Ayudas monetarias		- 4.025,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		-386.060,14
Otros gastos de la actividad	-	-103.719,69
Servicios exteriores		- 98.187,87
Tributos		- 5.531,82
Otros gastos de gestión corriente		-

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Audidores
Spain Audit Services, S.L.

Amortización del inmovilizado		- 6.838,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	-	-500.643,32
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		- 790,34
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	-	- 790,34
TOTAL	0,00	-501.433,66

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Demanda de organización	Estudios/asesoramiento		27

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Actividad N°1	Actividad N°2	Total actividades	No imputado a las actividades	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros		- 4.025,00	- 4.025,00		- 4.025,00
a) Ayudas monetarias		- 4.025,00	- 4.025,00		- 4.025,00
b) Ayudas no monetarias				-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				-	-
d) Ayudas monetarias (Reintegro de subvenciones)				-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				-	-
Aprovisionamientos					-
Gastos de personal	-302.201,71	-386.060,14	-688.261,85	- 56,57	- 688.318,42
Otros gastos de la actividad	- 47.800,14	-103.719,69	-151.519,83	- 22.621,13	- 174.140,96
Otros gastos de la actividad - Servicios exteriores	- 44.322,77	- 98.187,87	-142.510,64	- 14.991,40	- 157.502,04
Otros gastos de la actividad - Tributos	- 3.477,37	- 5.531,82	- 9.009,19	- 1.544,17	- 10.553,36

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Otros gastos de la actividad - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales				- 6.085,06	- 6.085,06
Otros gastos de la actividad - Otros gastos de gestión corriente				- 0,50	- 0,50
Amortización del Inmovilizado	- 5.272,77	- 6.838,49	- 12.111,26		- 12.111,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					-
Gastos financieros				- 12.134,77	- 12.134,77
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					-
Diferencias de cambio					-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros					-
Impuestos sobre beneficios					-
Subtotal gastos	-355.274,62	-500.643,32	-855.917,94	- 34.812,47	- 890.730,41
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- 618,67	- 790,34	- 1.409,01		- 1.409,01
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	- 618,67	- 790,34	- 1.409,01		- 1.409,01
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	-355.893,29	-501.433,66	-857.326,95	- 34.812,47	- 892.139,42

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		0,37
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		432.283,94
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		131.080,28
Aportaciones privadas		953,50
Otros tipos de ingresos		132.529,53
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS		696.847,62

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




Luz Auditores
Luz Auditores, S.L.

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Universidad Politécnica de Madrid. Cátedra Trabajo, Ambiente y Salud			X

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Como se puede observar, la desviación es del 100%.

Con fecha 26 de junio de 2020, el patronato de nuestra fundación aprobó por unanimidad el proceso de fusión por absorción de esta fundación en la Fundación Cultural 1º de Mayo.

Con fecha 4 de noviembre de 2020 se presentó al Protectorado de Fundaciones la documentación pertinente para comunicar el inicio de este proceso, y a fecha de cierre del 2020 estaba en tramitación.

El 14 de diciembre del 2020 recibimos contestación del Protectorado donde se nos decía que mientras no hubiera respuesta suya al proceso de fusión, había que presentar el plan de actuación del ejercicio siguiente, ya que nuestra fundación no estaba extinguida.

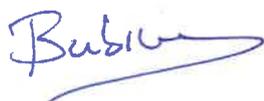
Se pensó en su momento que la fusión por absorción iba a ser inminente y que se iba a producir a principios del 2021, por lo que optamos en presentar el plan de actuación "Sin Actividad".

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.
1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

- Todos los bienes y derechos que formen parte del Activo del Balance se encuentran destinados a los Fines Fundacionales, ,
- El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2021

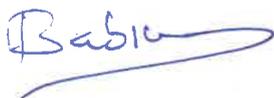
RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	-193.882,79
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	12.111,26
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	843.806,68
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	855.917,94
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	662.035,15
RENTA A DESTINAR	
Importe	463.424,61
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	Amortización del inmovilizado material	211 - Construcciones	7.966,97	186.828,36
681	Amortización del inmovilizado material	215 - Otras instalaciones	340,78	40.672,64
681	Amortización del inmovilizado material	216 - Mobiliario	860,05	65.385,58
681	Amortización del inmovilizado material	217 - Equipos para proceso de información	2.943,46	149.357,96

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización	12.111,26	442.244,54
---	------------------	-------------------

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
62	Servicios exteriores	Otros gastos de la actividad	100%	142.510,64
63	Tributos	Tributos y ajustes negativos de imposición indirecta	100%	9.009,19
6 4	Gasto de personal	Salarios y Seguridad Social	100%	688.261,85
65	Ayudas monetarias	Ayudas monetarias a personas físicas participantes proyecto	100%	4.025,00
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				843.806,68

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

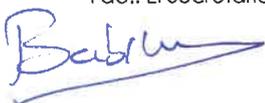
TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	855.917,94
--	-------------------

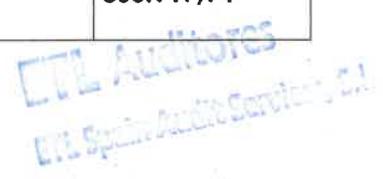
1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportado: dotación fundacional.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente





SUBTOTAL	0,00
-----------------	-------------

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

II. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE	TOTAL
Gastos de las actividades propias	843.806,68	843.806,68
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	
2.1. Realizadas en el ejercicio	1.409,01	1.409,01
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00
TOTAL (1+2)		845.215,69

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




2.A) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
217	Inmovilizado material	Ficha 294. Ordenador	01/10/2021	704,51	704,51				704,51	
217	Inmovilizado material	Ficha 295. Ordenador	01/10/2021	704,50	704,50				704,50	
TOTALES				1.409,01	1.409,01	0,00	0,00	0,00	1.409,01	0,00

III. GRADO DE CUMPLIMIENTO

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR	
					Importe	%
2017	-491.711,67		1.350.423,66	858.711,99	601.098,39	70%
2018	383.650,35		1.666.099,62	2.049.749,97	1.434.824,98	70%
2019	-358.918,51		1.841.317,18	1.482.398,67	1.037.679,07	70%
2020	-384.290,84		990.883,15	606.592,31	424.614,62	70%
2021	-193.882,79		855.917,94	662.035,15	463.424,61	70%
TOTAL						

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
		2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
2017	1.322.694,05	1.322.694,05					0,00
2018	1.642.394,17		1.642.394,17				0,00
2019	1.829.734,63			1.829.734,63			0,00
2020	981.757,46				981.757,46		0,00
2021	845.215,69					845.215,69	0,00
TOTAL		1.322.694,05	1.642.394,17	1.829.734,63	981.757,46	845.215,69	0,00

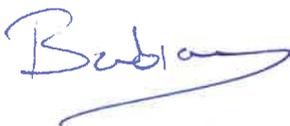
15.3 Gastos de administración. (4)

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Nº de cuenta	Partida de la cuenta	de la de	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración	Importe

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




	resultados		del patrimonio	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2021	50.123,79	132.407,03	0,00	0,00	0,00	NO SUPERA

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Entidades con las que se ha mantenido operaciones vinculadas:

Entidad	CIF	Domicilio	Forma Jurídica	Operaciones con partes vinculadas
Confederación Sindical de CC.OO	G28496131	C/ Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Comisiones Obreras Nacional de Catalunya	G08496606	Vía Laietana, 16, planta 5. 08003 Barcelona	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
CC.OO PV	G46389458	Plaza Nápoles y Sicilia, nº 5. 46003 Valencia	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Sindicato Nacional CC.OO. Galicia	G15103112	C/ Xeneral Pardiñas,26-2. 15701 Santiago	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
CC.OO Murcia	G30099170	Calle Corbalán, 4, 30002 Murcia	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
CC.OO Asturias	G33079823	C/Santa Teresa,15. 33005 Oviedo	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Comisiones Obreras de Industria	G87048666	C/ Ramírez de Arellano, 19 planta 6. Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Unión Sindical CC.OO Madrid	G78092525	C/ Lope de Vega, nº 38-5ª planta. 28014 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Unión Sindical de CCOO de Aragón	G50139278	Pº de la Constitución, nº 12. 50008 Zaragoza	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Fundación Cultural 1º de Mayo	G78879871	C/ Longares, 6 28022 Madrid	Asociación	VI) Otras partes vinculadas
Fundación Pau i Solidaritat PV	G96652680	C/ Ramón Gordillo, 7 46010 Valencia	Asociación	VI) Otras partes vinculadas

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Fundación Formación y Empleo de Castilla y León	G47529565	Plaza de la Danza, nº 2 47005 Valladolid	Asociación	VII) Otras partes vinculadas
---	-----------	---	------------	------------------------------

1. Operaciones

Nº	Entidad	Detalle
1	Confederación Sindical de CC.OO	Préstamo recibido, vencimiento 31/12/2022. Intereses devengados préstamo. Anticipos.
2	Comisiones Obreras Nacional de Catalunya	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
3	CC.OO PV	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores. Gastos de logística
4	Confederación Sindical de CC.OO	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores. Gastos de logística
5	Unión Sindical de CCOO de Aragón	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
6	Unión Sindical CC.OO Madrid	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
7	Comisiones Obreras de Industria	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
8	Comisiones Obreras Nacional de Catalunya	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
9	CC.OO Asturias	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
10	Sindicato Nacional CC.OO. Galicia	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
11	Fundación Cultural 1º de Mayo	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
12	Fundación Pau i Solidaritat PV	Estudios, formación y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
13	CC.OO Murcia	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.
14	Fundación Formación y Empleo de Castilla y León	Formación sobre la prevención de riesgos laborales y medio ambiente, y de formación profesional para trabajadores.

Todas las entidades son organizaciones pertenecientes al sindicato de CC.OO.

Nº	CUANTIFICACIÓN (IVA NO)	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	625,00		253,12				- 165.000,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente




2	1.412,78	-				
		437,08				
2	150,04					
4	1.033,60					
5	3.057,85					
6	7.200,00					
7		9.697,93				
8	84.318,18					
		100.000,00				
9	100.540,00					
10	18.750,00					
11	63.616,94					
12	10.291,06	939,63				
13	- 337,50					
14	1.220,00					
	291.877,95		109.947,36			- 165.000,00

Los ingresos y gastos son por prestaciones de servicios por encargos para estudios y asesoramiento sobre la prevención de riesgos laborales y de formación profesional para trabajadores. En cuanto a la formación, los precios los marca el propio financiador de la subvención.

Detalle de los saldos pendientes

Pasivo: 690,20 € - acreedores entidades del grupo

Pasivo: 165.000 € - anticipos y créditos concedidos por la CSCCOO. 125.000€ es por un préstamo con fecha de vencimiento el 31/12/2022, 40.000€ corresponde a anticipos.

Activo: Deudores clientes y entidades del grupo: 110.637,56 €.

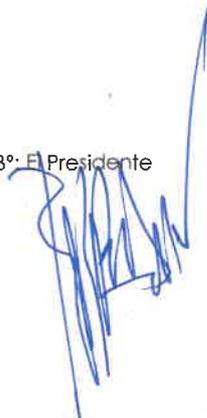
* 9.697,93 € corresponden a la deuda de CCOO Industria (6.198 € retención expedientes formativos hasta el cobro por CCOO Industria de la FUNDAE y, 3.499 € por la participación en proyectos FEPR).
 *100.000 € deuda de la CS CCOO Nacional de Catalunya. Por la participación de proyectos en materia de salud laboral y medio ambiente.

* 939,63 € deuda de la Fundació Pau i Solidaritat por pequeñas colaboraciones en materia de SL y MA

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente




Personal de alta dirección y patronos.

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas (gastos por desplazamiento y alojamiento para la asistencia a las reuniones del patronato)	Otras remuneraciones	TOTAL
Vicente López Martínez	Director Gerente	46.230,80		219,00	46.449,80

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos

2. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No existen anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a miembros del Patronato

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el Patronato y Comisión Delegada durante el ejercicio.

Mayo 2021: cese voluntario del patrono José Antonio Saiz Castañeda, recogida en acta de la reunión celebrada el 22/06/2021

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio

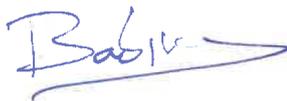
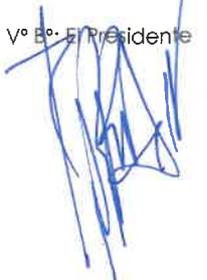
3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen.

Número medio de personas empleadas: 12,27

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%: 0

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente


4. Distribución por sexos del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Personal de Administración	2,5	0,82	1,68
Personal Técnico	8,13	1,94	6,19
Personal de Dirección	1,64	0,82	0,82
Total	12,27	3,58	8,69

5. Auditoría

Las cuentas anuales han sido auditadas al igual en el ejercicio anterior..

NOTA 18. HECHOS POSTERIORES

Como comentamos en la memoria del ejercicio 2020, se había iniciado un proceso de fusión de Fundaciones. Dicha fusión se ha hecho efectiva el pasado 30 de marzo del 2022, con la inscripción en el Registro de Fundaciones de competencia estatal de la fusión por absorción por parte de la Fundación Cultural 1º de Mayo de las fundaciones Fundación Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) y de la Fundación Formación y Empleo Miguel Escalera (FOREM) .

En el mismo documento se resuelve dar de baja y cancelar en consecuencia la inscripción en el Registro de Fundaciones de carácter estatal de las fundaciones absorbidas, ISTAS y FOREM.

La aprobación de estas cuentas las realizará el protectorado de la fundación absorbente, la Fundación Cultural 1º de Mayo, ya que en fecha 30/03/2022, se produjo la extinción de nuestra fundación – ISTAS, así consta en el Registro de Fundaciones Estatales, por lo que las cuentas no pueden aprobarse por los miembros del patronato que ostentaban el cargo antes de la inscripción de la fusión.

El patronato de la Fundación Cultural 1º de Mayo a fecha de formulación de las cuentas, 30/03/2021, lo componen los siguientes Patronos y Patronas:

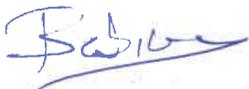
ESTADÍSTICA DE PATRONOS Y PATRONAS
 LA FUNDACIÓN CULTURAL 1º DE MAYO, S.L.

PATRONOS Y PATRONAS

• Carlos Bravo Fernández	• María Dolores Llobet
• Francisco Carbonero Cantador	• Isabel Rodero Fernández
• María Engracia Cardeñosa Peñas	• Vicente Sánchez Jiménez

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

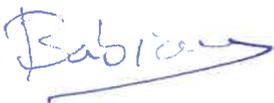



• Jaime Cedrún López	• Mariano Sanz Lubeiro
• Cristina Faciabén Lacorte	• Paloma Vázquez Laserna
• José Francisco Fernández	• Mari Cruz Vicente Peralta
• Carlos Gutiérrez Calderón	• Carolina Vidal López
• Fernando Lezcano López	

CARGOS**Presidente:** Fernando Lezcano López (patrono)**Tesorera:** María Engracia Cardeñosa Peñas (patrona)**Secretario:** José Babiano Mora**Director gerente:** Vicente López Martínez

EL Auditores
C.A. Españ. Audit. S.L.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



INVENTARIO
Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206	Ficha 266 Software Servidor Madrid	03/06/2016	1.200,81	1.200,81	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.200,81	1.200,81	0,00	0,00			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
210	Terrenos y bienes naturales	General Cabrera, 21 28020 Madrid	01/01/2002	313.269,82	-	313.269,82	313.269,82		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211	Construcciones	General Cabrera, 21 28020 Madrid	31/12/2001	90.722,82	36.294,12	54.428,70	56.243,16		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211	Construcciones	General Cabrera, 21	01/01/2002	127.548,86	51.019,58	76.529,28	79.080,26		Afectado al cumplimiento	

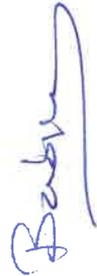
Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

216 Mobiliario	Fichas 247+248 Mobiliario Barcelona. Vía Laietana	03/05/2011	6.498,85	6.498,85	-	228,90	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 265 piezas servidor local Madrid. C/ General Cabrera,21	03/06/2016	1.607,59	1.607,59	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fichas 174+195 Telefonía local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª	19/09/2008	7.130,38	7.130,38	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fichas 210+216 Sistema de videoconferencia local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª	03/04/2009	4.604,22	4.604,22	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 222 Telefonía local Madrid. C/ General Cabrera,21	03/08/2009	29.916,68	29.916,68	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Ficha 229 fuente Osmosis Local Valencia. Ramón Gordillo,7-1ª	29/06/2009	1.087,87	1.087,87	-	-	Afectado al cumplimiento de fines propios SI
217 Equipos para procesos de información	Ficha 268 Ordenador portátil. Barcelona. Vía Laietana	21/09/2017	850,11	850,11	-	153,71	Afectado al cumplimiento de fines propios
211 Construcciones	Fichas 269+270+272+271+273 Obras adaptación segregación plantas en el local de Madrid. C/General Cabrera, 21	30/10/2017	6.486,88	778,75	5.708,13	5.893,49	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Ficha 275 Mobiliario local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1ª	13/06/2018	3.944,69	1.570,24	2.374,45	2.742,61	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Ficha 276 Mobiliario local Madrid. C/	31/07/2018	2.629,79	899,18	1.730,61	1.993,59	Afectado al cumplimiento de fines propios

Vº Bº: El Presidente

Fdo.: El Secretario



de información	General Cabrera, 21						de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 288+290+291+292+293 Ordenadores Madrid. C/ General Cabrera, 21	21/07/2020	2.956,66	1.069,30	1.887,36	2.626,55	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ficha 294+295 Ordenadores Valencia. C/ Ramón Gordillo, 7-1ª	01/10/2021	1.409,02	87,82	1.321,20	-	Afectado al cumplimiento de fines propios
TOTAL			888.851,69	324.652,02	564.199,67	574.901,88	

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados "inversiones inmobiliarias".

Activos financieros a largo plazo

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
270 -	Fianzas cumplimiento obligaciones a acciones formativas. Expdte. F130659AA	15/10/2013	1.057,50	0,00	0,00	1.057,50	1.057,50		Afectado al cumplimiento de fines propios	
270 -	Fianzas arrendamiento local Valencia. Ramón Gordillo, 7-1º	01/11/2008	3.800,00	0,00	0,00	3.800,00	3.800,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTAL			4.857,50	0,00	0,00	4.857,50	4.857,50			

Activos no corrientes mantenidos para la venta

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	450 bolsas de algodón para los cursos a impartir	12/03/2020	607.50	0,00	607.50	607.50		Afectado al cumplimiento de fines propios	
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	360 memoria USB 16 Gb para los cursos a impartir	12/03/2020	1.566.94	0,00	1.566.94	1.566.94		Afectado al cumplimiento de fines propios	
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	400 libretas con espiral con estampación para los cursos a impartir	10/03/2020	1.624.66	0,00	1.624.66	1.624.66		Afectado al cumplimiento de fines propios	
30 BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	100 libretas con espiral sin estampación para los cursos a impartir	10/03/2020	377.07	0,00	377.07	377.07		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		4.176.17	0,00	4.176.17	4.176.17			

Basilio
Fco.: El Secretario

Spain Audit & Services, S.L.

Vº Bº: El Presidente

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
430	Clientes	31/12/2020	4.600,00	0,00	0,00	4.600,00	4.600,00		Afectado al cumplimiento o de fines propios	
440	Deudores de la actividad propia	31/12/2021	19.425,49	0,00	0,00	19.425,49	0,00		Afectado al cumplimiento o de fines propios	
433	Clientes, entidades del grupo	31/12/2021	110.637,56	0,00	0,00	110.637,56	0,00		Afectado al cumplimiento o de fines propios	
464	Entregas para gastos a justificar	31/12/2020	50,00	0,00	50,00	0,00	50,00		Afectado al cumplimiento o de fines propios	
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	31/12/2021	1.245.470,13	0,00	0,00	1.245.470,13	0,00		Afectado al cumplimiento o de fines propios	
471	Organismos de Seguridad Social, deudora por ingresos indebidos	31/12/2020	98,04	0,00	98,04	0,00	98,04		Afectado al cumplimiento o de fines propios	
TOTAL			1.380.281,22	0,00	148,04	1.380.133,18	4.748,04			

Fabi
Escr.: El Secretario

Vº Bº: Presidente
[Firma]

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA RECLASIFICACIÓN CONTABLE
			0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00			
	TOTAL		0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA RECLASIFICACIÓN CONTABLE
570	Caja, efectivo en cajitas	31/12/2021	762,55	0,00	0,00	762,55	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, corrientes euros	31/12/2021	1.551,47	0,00	0,00	1.551,47	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		2.314,02	0,00	0,00	2.314,02	0,00			

Basur
Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA RECLASIFICACIÓN CONTABLE
	TOTAL			0,00	0,00	

Deudas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA RECLASIFICACIÓN CONTABLE
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	FIARE banca ética	01/01/2020	566.960,70	375.079,65	
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	FIARE banca ética	01/01/2020	0,00	8.755,43	
521	Deudas a corto plazo	CSCCOO	01/01/2020	125.000,00	125.000,00	
522	Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	FEPRL, Unión Europea, F.Biodiversidad, ECF, NEF	01/01/2021	151.789,94		
	TOTAL			843.750,64	508.835,08	

Fdo.: El Secretario

Vº Bº El Presidente

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
410	Acreedores por prestaciones de servicios	varios	01/01/2021	5.280,34	0,00	
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA	Hacienda Pública	01/10/2021	13.531,15	0,00	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Hacienda Pública	01/10/2021	30.310,54	0,00	
4758	Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	Unión Europea. Nos lo tienen que solicitar	31/12/2020	0,00	263,99	
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Seguridad Social	31/12/2021	16.500,95	0,00	
438	Anticipos de clientes	CSCCOO	31/12/2021	40.000,00	0,00	
	TOTAL			105.622,98	263,99	

Las cuentas anuales abreviadas, que incluyen balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y memoria abreviada correspondiente al ejercicio 2021 concluido el 31 de diciembre de 2021, fueron formuladas por el Presidente de la Fundación al 29 de marzo de 2022.

Fdo.: Pedro J. Linares Rodríguez
Presidente de la Fundación

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

